



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/03/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2008 00164 01	Deslinde y Amojonamiento	RAFAEL CALA VEGA	MARIA CLAUDIA MEZA DE BAUTISTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se deberá tener en cuenta lo estipulado en auto de fecha 13 de octubre de 2021, así las cosas, la citada audiencia se celebrará el día 24 de marzo de 2022 a las 9:10 am.	07/03/2022		
68001 31 03 006 2014 00227 01	Ordinario	LUIS GUILLERMO GEREZ SEQUEDA Y OTROS	MARIO ALBERTO HUERTA COTES	Auto obedézcse y cúmplase De conformidad con lo establecido en el inciso 1° del artículo 329 ibídem, obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Superior en la providencia dictada 28 de julio de 2021.	07/03/2022		
68001 31 03 004 2018 00124 00	Verbal	DIANA MARIA TRIVIÑO GOMEZ	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto obedézcse y cúmplase De conformidad con lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 329 del C.G.P., obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de 23 de junio de 2021.	07/03/2022		
68001 31 03 004 2019 00009 00	Verbal	CARLOS HERNAN PRADA RUEDA	JUAN GUILLERMO RIOS FORERO	Auto de Trámite secretaría, córrase traslado de las excepciones de mérito formuladas por el demandado, el acreedor hipotecario y el curador ad-lítem que representa a las Personas Indeterminadas, en la forma prevista por el artículo 370 ibídem.	07/03/2022		
68895 40 89 001 2019 00093 01	Ejecutivo Singular	FAUSTO CASTAÑEDA DURÀN	JORGE ELIECER AYALA USECHE	Sentencia confirmada	07/03/2022		
68001 31 03 004 2021 00370 00	Interrogatorio de parte	ESTEBAN CARDENAS RODRIGUEZ	ADIOLFO RINCON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señalar la hora de las 29 de marzo a las 9:30 am de la presente anualidad, para recibir la declaración del prenombrado testigo Adiolfo Rincón.	07/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO**